



## Apareció marzo

Señor Director:

Ya estamos en marzo, y el financiamiento de la educación superior aparece como tema importante para las instituciones, que lo ven disminuir, y para el Estado, que aumenta su gasto. Sin duda, el CAE debe reformularse. Pero en el intertanto ocurrió lo peor posible: los anuncios de condonación y la falta de instrumentos que obliguen el pago dispararon el número de morosos a niveles sin precedentes.

El pago del CAE es por cuotas contingentes al ingreso individual. Los datos muestran que para un gran número la relación cuota/ingresos es menor al 5%, y para prácticamente todos es menor al 10%. Pese a ello, se insiste en no tener incentivos para pagar, en no recalcular las deudas morosas y en fórmulas complejas, que incentivan la informalidad.

Mientras tanto, el proyecto de la Ley de Fortalecimiento de la Educación Superior (FES) avanza en el Congreso, a pesar de los reparos hechos por universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica públicos y privados. Conceptos clave, como la autonomía universitaria y actividades fundamentales que producen bienes públicos, como la investigación de frontera, quedan desprotegidos por menor financiamiento en la propuesta legal.

Es muy preocupante que, financieramente, el proyecto busca equilibrar los gastos fiscales mediante los ingresos por el pago de los créditos. Más allá de que la fórmula sea inequitativa y promueva la informalidad, aparece otro factor inquietante: todos hemos sido testigos de cómo, en las últimas semanas, se han puesto en duda los cálculos de las finanzas fiscales.

**HUGO LAVADOS MONTES**  
Rector U. San Sebastián